Marzo 2015

Versión 1.0

Pág. 1 de 17

# Manual de Procedimiento

# Proceso Carta Instrucción

# **Nueva Internet**

**DIVOT** 



Marzo	Versión		
2015	1.0		
Pág. 2 de 17			

# **Roles**

Rol	Nombre	Cargo	División
Líder Nueva Internet	Ruben Farías	Gerente Bca. Transaccional	Banca Transaccional
Líder Carta Instrucción	Gonzalo Collarte	Gerente Serv. Cliente Bca. Trans.	Banca Transaccional
Representante Equipo Ágil	Esteban Mendez		Banca Transaccional
Representante Ing. de Procesos	Erick Vasquez	Ingeniero de Procesos	Div. Normas y Procedimientos

# Revisión del Documento

(Esta tabla es para tener documentado el control de versiones y el detalle de los cambios realizado) Ejemplo:

Versión	Elaborado por	Fecha	Descripción del cambio
V1.0	Ingeniería de Procesos	25/09/2014	Versión Inicial

# Firma de Aprobadores

Gonzalo Collarte		
Líder Carta Instrucción	Firma	Fecha
Rodolfo Pacheco		
Jefe Procesos Operacionales	Firma	Fecha
Juan Carlos Acosta		
Jefe Dpto. Operaciones Sr.	Firma	Fecha
Juan Caros Aravena		
Jefe Dpto. Operaciones Sr.	Firma	Fecha
Paula Hinojosa		
Jefe Dpto. Operaciones Sr.	Firma	Fecha
Erick Vasquez		
Ingeniero de Procesos	Firma	Fecha



Marzo Versión 2015 1.0 Pág. 3 de 17

Esteban Mendez		
Representante Equipo Ágil	Firma	Fecha



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 4 de 17

# ÍNDICE

1. li	ntroducción	5
	Propósito de la Iniciativa	5
1.2.	Antecedentes	5
1.3.	Objetivo	5
1.4.	Alcance	5
1.5.	Glosario	6
	Descripción de Roles	
2.1.	Cliente	7
	Apoderado	
	Nuevo Rol	
	Validadores	
2.5.	Unidades Resolutoras	8
3. C	Descripción del procedimiento	9
3.1.	Diagrama de proceso	9
	Detalle de actividades	10



Marzo 2015

Versión 1.0

Pág. 5 de 17

#### 1. Introducción

### 1.1. Propósito de la Iniciativa

- El propósito de la iniciativa es generar un nuevo canal seguro de entrada para las cartas de instrucción, a través de la plataforma de internet empresas. Este canal debe tener una mejora a los clientes para que ellos puedan mirar y seguir el estado en el procesamiento de la instrucción
- Junto con tener un nuevo canal disponible, se trabaja para optimizar los procesos de curse de las instrucciones a través de conexiones directas con los sistemas productos de las áreas resolutoras.

#### 1.2. Antecedentes

- El proceso carta de instrucción hoy tiene disponibles los siguientes canales de entrada:
  - Raightfax
  - Manual (instrucción le llega a ejecutivo)
  - Mail Seguro
- Los desarrollos de la plataforma le permiten al cliente enviar instrucciones al banco a través del nuevo portal y tener un panel de seguimiento de las solicitudes.
- La plataforma no está conectada a los sistemas productos, ni a citidocs para indexar las instrucciones a las unidades resolutoras.
- El panel de seguimiento de solicitudes no se encuentra conectado a los sistemas del backoffice, por lo que la actualización de las instrucciones tiene que ser manualmente por las personas que cursan o reparan las instrucciones.

#### 1.3. Objetivo

- Formalizar roles, responsabilidades y actividades a realizar por todos los involucrados en el proceso.
- Definir cuáles son los cambios y etapas futuras del proyecto para eliminar manualidades planteadas en este procedimiento.

### 1.4. Alcance

- El alcance para esta primera etapa se sintetiza en poder ingresar instrucciones al banco a través del nuevo portal y poder procesarlas realizando algunas actividades adicionales.
- Las instrucciones que se podrán ingresar al banco deben pertenecer a los siguientes flujos citidocs:
  - D\_Sucursales
  - o D\_Cartas\_Instruc\_Trans
  - o D Boletas Garantias
  - D\_Pago\_Proveedores
  - D\_Local\_Tresury
  - o D\_LBTR



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 6 de 17

# 1.5. Glosario

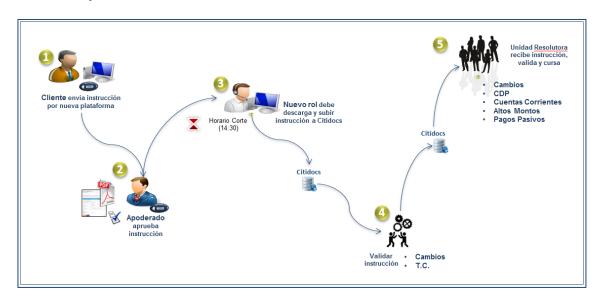
Concepto	Definición	
Nueva Plataforma	Nueva WEB del banco de chile donde una de las funcionalidades permitirá el ingreso de cartas instrucción.	
Carta de Instrucción	Documento donde se indican solicitudes de clientes, que debe venir aprobado por apoderados. (sea por firma en PDF o por plantilla)	
Plantilla	Es una carta de instrucción digital que se genera cuando el cliente ingresa toda la información para su procesamiento en la nueva plataforma.	
PDF	Es una carta instrucción escaneada.	
Cliente	Es quien envía cartas instrucción a través de la nueva plataforma.	
Apoderado	Persona que debe aprobar la instrucción para que el banco haga efectivo lo que solicita el cliente. (ya sea por plantilla o por PDF)	
Nuevo Rol	Persona encargada de descargar e indexar las operaciones en citidocs.	
Unidad Resolutora	Son las unidades Backoffice que cursan las instrucciones en los sistemas productos.	
ILV	Informe Legal Vigente, donde se encuentran los apoderados de las empresas (clientes) con sus atribuciones correspondientes.	



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 7 de 17

# 2. Descripción de Roles



#### 2.1. Cliente

El cliente es el encargado de enviar las cartas de instrucción al banco mediante la nueva internet, por lo que debe procurar ingresar todos los datos requeridos para que se pueda procesar la solicitud.

#### 2.2. Apoderado

El apoderado es el encargado de aprobar todas las instrucciones que el cliente quiera enviar al banco para procesar.

La aprobación de las instrucciones será mediante el digipass del apoderado para el caso de las Plantillas.

Es requisito que el apoderado tenga las atribuciones necesarias para aprobar los tipos de instrucciones que el cliente quiera enviar, las cuales deberán ser validadas por ILV de manera automática para la plantilla y manual para el caso del pdf.

#### 2.3. Nuevo Rol

La actividad del nuevo rol, es descargar las instrucciones que van cargando los clientes en el sistema, para luego subirlas a citidocs e indexarlas a las unidades correspondientes.

#### 2.4. Validadores

Existen dos unidades que realizan esta actividad, las cuales son:

- Transacction Control
- Unidad de Cambios Internacionales

En este punto, estas dos unidades deben validar la información y el formato de las instrucciones para que luego se puedan cursar.



Marzo Versión 2015

Pág. 8 de 17

A través de este canal, se podrán recibir de dos formas las instrucciones:

- Plantilla
- **PDF**

Cuando una instrucción sea plantilla, la nueva plataforma validará a los apoderados de la instrucción. Para el caso del PDF la revisión de los apoderados deberá ser contra nombre, rut y facultades en ILV.

Para ambos casos, plantilla y PDF, las instrucciones se consideraran originales, por lo que se podrán obviar dos validaciones.

- 1. Validación en sistema MIFT
- 2. Validación en sistema SVS

Cuando una instrucción es reparada y enviada al folder de reparo, el validador debe ingresar a su sesión en la nueva plataforma, y buscar la instrucción través del ID Citidocs e indicar que la instrucción fue reparada, por lo que el cliente deberá ingresar una nueva instrucción a través de este nuevo canal.

#### 2.5. Unidades Resolutoras

Luego que las operaciones son revisadas y aprobadas, las distintas unidades resolutoras deben realizar otro tipo de validaciones y cursar las operaciones cuando estas se encuentren correctamente ingresadas.

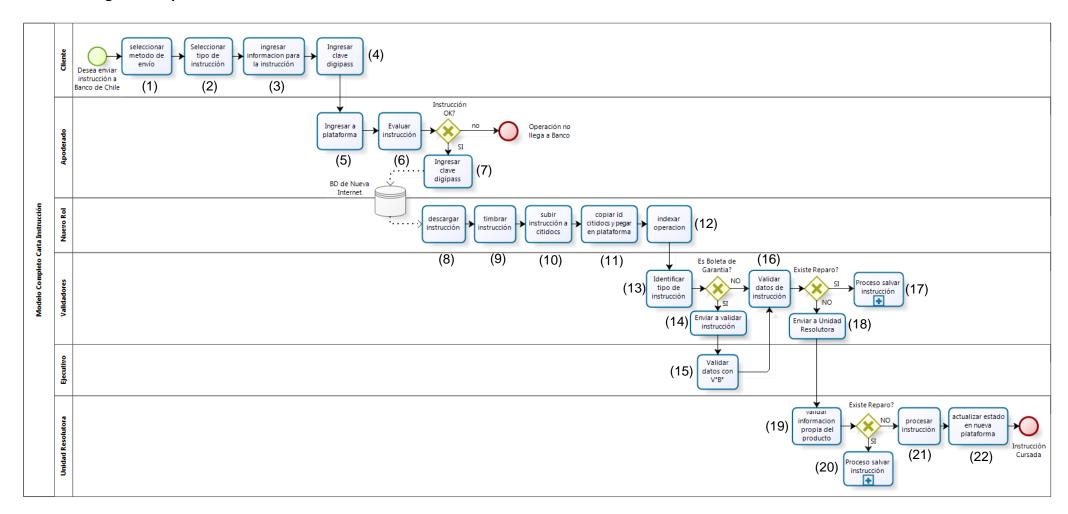
Luego que la operación sea cursada, el operador debe ingresar a su sesión en la nueva plataforma y buscar la instrucción a través del ID Citidocs e indicar que la instrucción fue cursada con éxito, por lo que el cliente podrá saber que se realizaron las operaciones correspondientes indicados por él.



Marzo	Versión
2015	1.0
Pág. 9	de 17

# 3. Descripción del procedimiento

# 3.1. Diagrama de proceso





Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 10 de 17

# 3.2. Detalle de actividades

	1. Seleccionar método de envío					
	Responsable	SLA	N/A			
No		Descripción Actividad				
1	1 En este punto, el cliente debe seleccionar si desea enviar las instrucciones como una plantilla o como un PDF adjunto.					
No	Iº Reglas de Negocio					

		2. Seleccionar tipo de instrucción							
	Responsable	Cliente	D	-1/ A -1'1 l-		SLA	N/A		
2	El cliente luego de haber seleccionado como desea enviar la instrucción, debe seleccionar el tipo de								
Nº			Regla	s de Negocio					
1	<ul> <li>Envío Order</li> <li>Transferenc</li> <li>Mis</li> <li>Otr</li> <li>Toma de De</li> </ul>	Boleta de Ga n de Pago al e ias de Fondo smo Banco os Bancos epósito a Plaz	antilla, el clier rantía contra exterior s a Terceros	nte podrá enviar		guiente produ	ictos:		
2	Toma de Depósito a Plazo Compra Moneda Spot  Si la opción es través de un PDF adjunto, el cliente podrá cualquier tipo de instrucción bajo el concepto de otros, las cuales son las siguientes:  Emisión de Vale Vista Cancelación Vale Vista (retirados, rendidos, no rendidos) Emisión de Boleta de Garantía Cancelación de Boleta de Garantía Cancelación Orden de Pago al Exterior Cancelación Orden de Pago recibida del Exterior Transferencia de Fondos a Terceros Ingreso de Cartera Recaudaciones Emisión Cuponeras de Recaudaciones Realizar Rendición Especial Recaudaciones Ingreso Nóminas de cargos PAC por Excepción Solicitud de Universo PAC Rendiciones Especiales PAC Efectuar Pagos Masivos por Excepción Revertir Pagos Masivos Realizar Rendición Especial Pagos Masivos Toma Depósito a Plazo Compra moneda Spot				cción bajo el				



Marzo Versión 1.0

Pág. 11 de 17

	3. Ingresar información para la instrucción						
	Responsable	Cliente	SLA	N/A			
Nº		Descripción Actividad					
3	En esta actividad el cliente debe ingresar la información requerida por la nueva plataforma para que la operación sea procesada en el backoffice.  Uno de los puntos que se deben completar es la selección de los apoderados, la cual debe ser tanto para plantilla como para PDF adjunto.						
Nº	Reglas de Negocio						
1	mínimos, pero si la	enviada como una plantilla, la pantalla de la nuevinstrucción es enviada como un PDF adjunto, la el PDF es el mandante.					

	4. Ingresar clave digipass					
	Responsable	Cliente	SLA	N/A		
Nº		Descripción Actividad				
4	El cliente una vez que selecciono el cómo enviar la instrucción y completó todos los datos solicitados, debe ingresar su clave digipass para poder enviar la instrucción al apoderado, validando que la información ingresada sea correcta.					
Nº	Reglas de Negocio					

	5. Ingresar a	nueva plataforma		
	Responsable	Apoderado	SLA	N/A
Nº		Descripción Actividad		
5	correo de aviso indi	nte envió la instrucción, el apoderado recibirá par cando que tiene que validar una operación para o apoderado deberá ingresar a la nueva plataforma	que el banco l	as procese.
Nº		Reglas de Negocio		
		<u> </u>		

	6. Evaluar ins	trucción			
	Responsable	Apoderado		SLA	N/A
No			Descripción Actividad		



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 12 de 17

	6. Evaluar instrucción
6	Una vez dentro de la plataforma, el apoderado debe revisar la información de la instrucción y aprobar o rechazar.
No	Reglas de Negocio
1	Si la operación es rechazada por el apoderado, la instrucción no llegará al banco. En cambio, si la instrucción es aprobada, es porque fue validada por el apoderado y deberá ser ejecutada en caso de no existir ningún tipo de reparo.

	7. Ingresar cl	ave digipass		
	Responsable	Apoderado	SLA	N/A
No		Descripción Actividad		
7	Sea aprobada o rec	hazada la instrucción, se debe ingresar la clave	del digipass.	
No		Reglas de Negocio		
1	certifica la aprobac	intilla, el apoderado debe ingresar su clave digir ión o rechazo del apoderado. Para el caso pa derada como su firma electrónica, la cual permi	rticular de un	a plantilla, la clave
2		ivo digitalizado, la instrucción no pasara por la ap cción de los apoderados en la plataforma por el		

	8. Descargar	instrucción		
	Responsable	Control de Transacciones	SLA	N/A
No		Descripción Actividad		
8	nueva instrucción q	ntrol de Transacciones recibirá un mail de notifica ue debe ser descargada. Para esto el validador d de entrada y descargar la operación.		
No		Reglas de Negocio		

	9. Timbrar In	strucción		
	Responsable	Control de Transacciones	SLA	N/A
No		Descripción Actividad		
9	El validador, luego entrada a instrucció	de descargar la instrucción, la debe imprimir y tim n.	nbrar para indi	car el canal de



Marzo Versión 1.0

Pág. 13 de 17

	9. Timbrar Instrucción
No	Reglas de Negocio

	10.Subir instr	ucción a Citidocs		
	Responsable	Control de Transacciones	SLA	N/A
No		Descripción Actividad		
10	En esta actividad se procesos actuales o	e debe ingresar la instrucción a Citidocs. Esto se londe se utiliza un escáner.	realizará igual	que en los
No		Reglas de Negocio		

	11.Copiar Id	Citidocs y Pega en Nueva Plataforn	na	
	Responsable	Control de Transacciones	SLA	N/A
Nº		Descripción Actividad		
11	un ID único identific	rucción se encuentra en Citidocs, el gestor docun ador de la instrucción, por lo que se debe copiar con esta actividad se realiza la conexión entre lo	dicho código y	
Nº		Reglas de Negocio		
		-		

	12.Indexar O	peración			
	Responsable	Responsable Control de Transacciones SLA N/A			
No		Descripción Actividad			
12	validador central de	rucción ya se encuentra en Citidocs y el ld se cop be indexar la instrucción hacia el departamento c que se realicen las validaciones pertinentes.			
Nº		Reglas de Negocio			
1	La derivación de las	s instrucciones no ha sido modificada en este pro	ceso.		

	13.Identifica	tipo de Instrucción		
	Responsable	Control de Transacciones/ Depto. Cambios	SLA	N/A
No		Descripción Actividad		



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 14 de 17

	13.Identificar tipo de Instrucción
13	Una vez que reciban la instrucción de forma normal, deben identificar el método de envío de la instrucción.  Se debe identificar si la instrucción es por Plantilla o un documento digitalizado.  Además de identificar el método de envío, se debe identificar las instrucciones que son Boletas de Garantía contra LDC
No	Reglas de Negocio
1	Si la instrucción es una plantilla, la operación vendrá con las validaciones de los apoderados desde la nueva plataforma a través de una conexión con el ILV y el sistema de poderes.
2	

	14.Enviar a Validar Instrucción						
	Responsable Control de Transacciones/ Depto. Cambios SLA N/A						
Nº	Descripción Actividad						
14	enviar a validar la in Modelo de Reparo: equipo de cobertura	una Boleta de Garantía contra LDC, se debe utili estrucción con el ejecutivo correspondiente al clie Se debe copiar y pegar el Rut del cliente en el E a del cliente, una vez creado el correo, se debe e como respuesta la validación de la instrucción.	ente. xcel que autog	genera un correo al			
Nº		Reglas de Negocio					
1		ser respondida por el ejecutivo antes del horario se confeccione la boleta.	de corte, de l	o contrario, no se			

	15.Validar datos con Visto Bueno						
	Responsable Ejecutivo SLA N/A						
No	Descripción Actividad						
15	Ejecutivo luego de recibir la Boleta de Garantía contra LDC a través del correo de Control de Transacciones, debe validar la información contenida en la instrucción y dar su visto bueno para que luego Visado pueda confeccionar la boleta.						
No		Reglas de Negocio					
1	Esta actividad existi	rá únicamente para las instrucciones que son Bo	letas de Gara	ntía contra LDC.			



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 15 de 17

# 15. Validar datos con Visto Bueno

Los datos que debe validar el ejecutivo son los siguientes:

- Comisión
- Tasa

2

- Plazo
- Línea

	16.Validar Datos de Instrucción						
	Responsable         Control de Transacciones/ Depto. Cambios         SLA         N/A						
Nº		Descripción Actividad		•			
16	Tanto como Control de Transacciones y el Departamento de Cambio, debe realizar las validaciones normales dependiendo del tipo de instrucción.  La implementación de este nuevo canal de ingreso permite poder considerar a las instrucciones como originales, por lo que se deben omitir las siguientes validaciones:  1. Que tenga firmado anexo contrato fax (SVS).  2. Que sea operación recurrente (MIFT).						
Nº	Reglas de Negocio						
1	Como se menciona en la actividad N° 13, si la instrucción viene en formato de plantilla, no se deben realizar las validaciones de apoderados, ya que viene validada por la nueva plataforma.						
2	Como se menciona en la actividad N° 13, si las instrucciones que vienen en formato de archivo digitalizado, se deben realizar las validaciones normales de los apoderados, ya que el archivo es el mandante y por lo que se debe validar Nombre, Rut y firma de los apoderados.						
3	debe ratificar que lo apoderados selecci-	una instrucción fue ingresada bajo el modelo de s apoderados que firmaron la carta instrucción d onados por el cliente en la plataforma con el obje sta manera disminuir potenciales riesgos de frau	igitalizada, se tivo de notific	ean los mismos			

	Responsable Control de Transacciones/ Depto. Cambios SLA N/A						
Nº		Descripción Actividad					
17	El proceso de reparo de una instrucción mantiene el modelo actual. (modelo del archivo adjunto, punto 8, 8.2 Operaciones – Pagina 20)						
	punto 8, 8.2 Operac	siones – Pagina 20)		•			
Nº	punto 8, 8.2 Operac	siones – Pagina 20)  Reglas de Negocio		•			



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 16 de 17

## 17. Proceso Salvar Instrucción

Si la instrucción fue reparada y se envía al folder de reparo, el validador debe ingresar a la nueva plataforma y a través del ID Citidocs, debe buscar la instrucción y cambiar el estado de "ejecución" a "reparada"

18.Enviar a Unidad Resolutora							
	Responsable Control de Transacciones/ Depto. Cambios SLA N/A						
No	Descripción Actividad						
18	Luego de que se realizan las validaciones pertinentes de cada instrucción, se debe enviar la instrucción a cada unidad resolutora correspondiente para que puedan validar información del producto y cursar la operación.						
Nº		Reglas de Negocio					
1	El departamento de cambios no tiene que derivar con otra unidad, ya que ellos se encargan tanto de la validación como del curse de forma integral.						

	19.Validar información propia del producto					
Responsable         Unidades Resolutoras         SLA         N/A				N/A		
No		Descripción Actividad				
19	Las validaciones de las unidades resolutoras se mantendrán tal cual es el proceso actual.					
No	Reglas de Negocio					

	20.Proceso Salvar Instrucción						
	ResponsableUnidades ResolutorasSLAN/A						
No	Descripción Actividad						
20	El proceso de reparo de una instrucción mantiene el modelo actual. (modelo del archivo adjunto, punto 8, 8.2 Operaciones – Pagina 20)						
No		Reglas de Negocio					
1	El ejecutivo será el responsable de regularizar la operación. (modelo del archivo adjunto, punto 8 – 8,4 Ejecutivos y/o Asistentes Comerciales – Pagina 23)						
2		Si la instrucción fue reparada y se envía al folder de reparo, el validador debe ingresar a la nueva plataforma y a través del ID Citidocs, debe buscar la instrucción y cambiar el estado de "ejecución" a					



Marzo 2015 Versión 1.0

Pág. 17 de 17

## 20. Proceso Salvar Instrucción

El departamento de pasivo, realiza las validaciones de las instrucciones luego de cursar todas las operaciones. Dado lo anterior, este departamento debería encontrar reparos de instrucciones luego de procesarlas.

La actualización de estado para esta unidad será realizado a través de un QTP, dado que existe un alto volumen de operaciones.

21.Procesar Instrucción						
	Responsable Unidades Resolutoras SLA N/A					
Nº	Descripción Actividad					
21	El proceso de curse de una instrucción mantiene el modelo actual.					
No	Reglas de Negocio					

	22.Actualizar Estado en Nueva Plataforma						
	Responsable Unidades Resolutoras SLA N/A						
No	Descripción Actividad						
22	Una vez que la instrucción fue cursada, la unidad "individuo" que cursó la operación, debe ingresar a la nueva plataforma y a través del ID Citidocs, buscar la instrucción y cambiar el estado de "Ejecución" a "Cursada"						
No		Reglas de Negocio					
2	operaciones. Dado de procesarlas.	El departamento de Pasivos, realiza las validaciones de las instrucciones luego de cursar todas las operaciones. Dado lo anterior, este departamento debería encontrar reparos de instrucciones luego					